

administración local

AYUNTAMIENTOS

VILLARRUBIA DE LOS OJOS

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal para la cobertura como personal funcionario de una plaza de Auxiliar Administrativo de Centro Social en el Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 20 de noviembre de 2024 se ha dispuesto el nombramiento a favor de

<i>DNI</i>	<i>NOMBRE Y APELLIDOS</i>
***8646**	ISABEL M ^a FERNÁNDEZ SÁNCHEZ DE LEÓN

Con el siguiente resultado definitivo

<i>Experiencia Profesional (Máximo 52 puntos)</i>	<i>Méritos Académicos/Otros (Máximo 13 puntos)</i>	<i>Puntuación</i>
52	11	63

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de la Base Undécima de la Convocatoria.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Villarrubia de los Ojos, Encarnación Medina Juárez.

Anuncio número 4792

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>